

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENDICORP S.A. CELEBRADA EL VIERNES 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las catorce horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en Ayacucho 3900 Y Calle 11 Ava, los accionistas de la compañía la señora: ANDRADE ROSALES SONIA PATRICIA RAMONA y el señor: BONNARD BASANTES LUCAS JAVIER ALFREDO con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora: Andrade Rosales Sonia Patricia Ramona es propietaria de 1 acción de un dólar cada una correspondiente al 0.10%, y el señor: Bonnard Basantes Lucas Javier Alfredo propietario de 999 acciones de un dólar cada una correspondiente al 99.90%.

En la Junta General actúan como Presidente el Sr. Bonnard Basantes Lucas Javier Alfredo y como Secretaria actúa la Sra. Andrade Rosales Sonia Patricia Ramona quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
- 2.- Lectura conocimiento del informe de Comisario de la Compañía;
- 3.- Conocimiento del balance y Estado de Resultado de la Compañía año 2018;

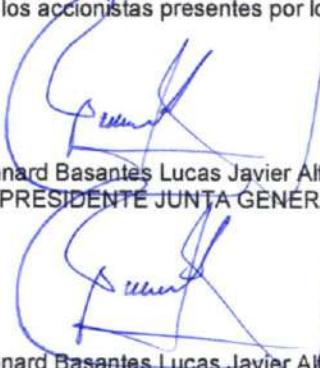
A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

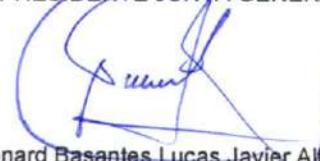
Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

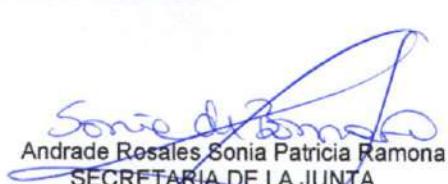
Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones, por lo cual queda aprobado.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la pérdida del periodo, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-


Bonnard Basantes Lucas Javier Alfredo
PRESIDENTE JUNTA GENERAL


Bonnard Basantes Lucas Javier Alfredo
ACCIONISTA


Andrade Rosales Sonia Patricia Ramona
SECRETARIA DE LA JUNTA


Andrade Rosales Sonia Patricia Ramona
ACCIONISTA